

DECRETO PRESIDENCIAL No. 27153
GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios, Dr. Guido Añez Moscoso, se ausentara del país del 7 al 15 de septiembre de 2003, a la ciudad de Cancún ? México, a objeto de asistir a la ?V Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio; Reunión de Funcionarios de Alto Nivel y la Reunión Ministerial?; Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 2446 de 19 de marzo de 2003.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Designase Ministro Interino de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios, al Ing. Ronald Nieme Méndez, Viceministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil tres.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, José Guillermo Justiniano Sandoval.